

48484

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"TERMINAL PERFECCIONADO PARA CONDENSADORES".

Solicitantes: B I A N C H I, S.A., domiciliada en PASAJES
(Guipúzcoa).

Es bien conocida la necesidad absoluta de un cierre hermético en las cajas que contienen condensadores eléctricos, a fin de evitar la penetración de humedad o la salida de impregnante del condensador, fenómenos ambos, que pueden dar lugar a pérdida de características eléctricas interesantes de conservar para la vida del condensador. Uno de los lugares donde más difícil se hace mantener esta hermeticidad es en los terminales, por los cuales el hilo que constituye la conexión de la unidad del condensador debe salir al exterior de la caja, necesariamente a través de un orificio que hay posteriormente que obturar completamente.

5.

10.

A conseguir esta hermeticidad va encaminado el terminal perfeccionado que se pretende patentar, el cual queda constituido de la forma siguiente, descrito en relación con las figuras que se acompañan:

15.

En A vemos un corte de la caja del condensador, en la que se practica mediante cualquier procedimiento un orificio B, dando además al material en torno al orificio una forma adecuada

./.

48484

20. C. A continuación en un ojete hueco D se enhebran, por el interior de la caja una arandela metálica E, una arandela de material elástico (goma natural ó sintética, goma de silicona, etc) F, pasando el ojete a través del agujero B y enhebrando exteriormente en él otra arandela elástica G, provista de un saliente H de diámetro igual al del agujero B, para que penetre en éste, y un terminal soldable I. Una vez el conjunto así dispuesto mediante una presión enérgica se remacha el extremo superior del ojete D, sobre la parte plana del terminal soldable I, consiguiéndose así, en virtud de la presión aplicada, una deformación de las arandelas elásticas que se adaptan completamente entre sí, al ojete y a la caja, constituyendo un cierre hermético. A continuación, una vez introducida la unidad de condensador dentro de la caja, se pasa por el interior del ojete el hilo que constituye la conexión del condensador, soldando por la parte exterior, con lo que al quedar por medio de la soldadura unidos entre sí, el hilo de conexión, el ojete y la parte plana del terminal I, se completa el cierre hermético, consiguiendo al mismo tiempo la conexión eléctrica entre el condensador y el terminal exterior I, quedando todo el conjunto tal y como puede verse en la Fig. 2.



40. - N O T A -
45. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por veinte años en España, por "TERMINAL PERFECCIONADO PARA CONDENSADORES" caracterizado por lo siguiente:
50. 1ª - "Terminal perfeccionado para condensadores", en el que a través de un orificio de forma adecuada, efectuado en la caja que contiene el condensador, se pasa un ojete en el

./.

48484

55.



60.

65.

70.

que previamente se enhebran: una arandela metálica, y una arandela de material elástico por el interior de la caja, y un terminal soldable y una arandela elástica con un saliente de diámetro igual al del agujero de la caja, exteriormente, remachando a continuación el ojete mediante una presión enérgica, con lo que -- las arandelas elásticas se deforman adaptándose entre sí, a la caja y al ojete, constituyendo un cierre absolutamente hermético, pasando a continuación por el orificio interior del ojete, el hilo que constituye la conexión a la unidad del condensador y soldándolo por el exterior a la parte remachada del ojete y parte plana del terminal, con lo que queda completado el cierre hermético y la continuidad eléctrica entre la unidad del condensador y el terminal soldable exterior.

2ª - "Terminal perfeccionado para condensadores", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina -- por una de sus caras y foliadas.

Madrid, a 6 de Junio de 1.955

BLANCHI, S.A.,

Ramon Vall

48484

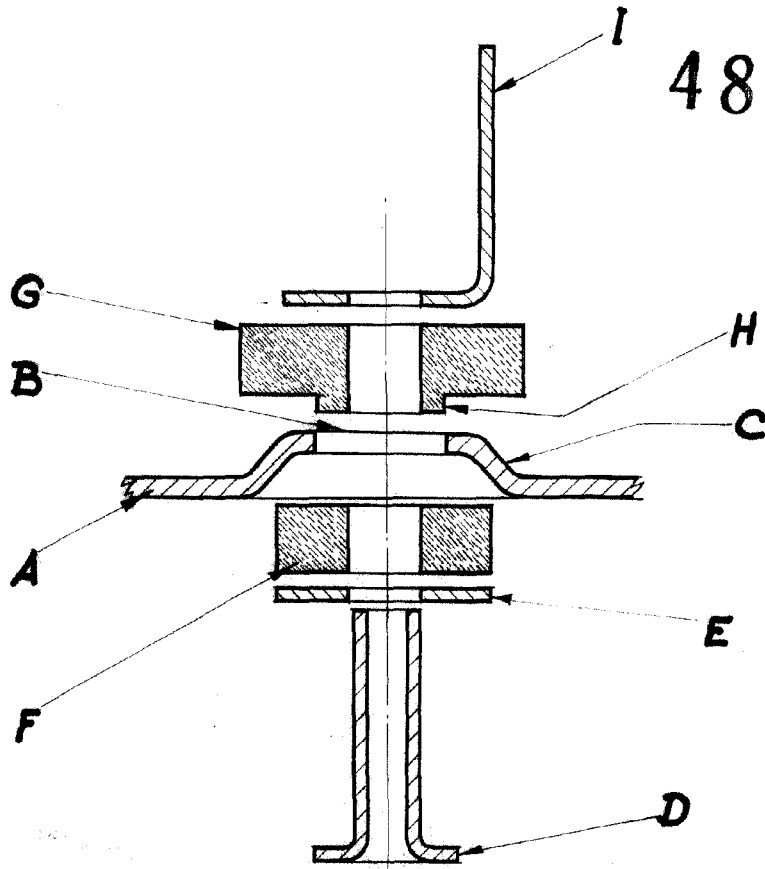


FIG. 1

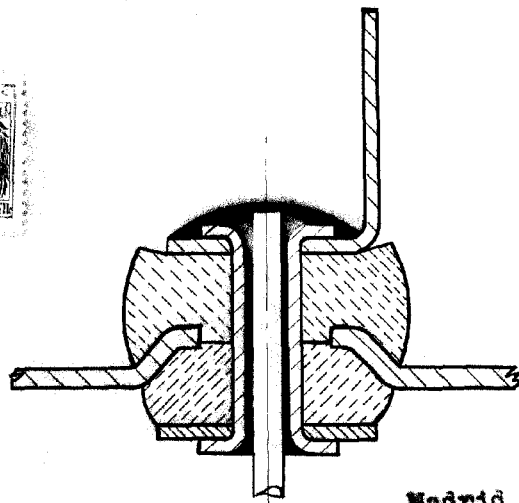


FIG. 2

Madrid a 6 de Junio 1955

BIANCHI S.A.

P.P.

Plummer Kelly

1081/2